NOTA UOC Nº 262-17

Asunción, 11 de diciembre de 2017

Señor
ABG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicar el resultado de la Adjudicación por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01-17 para la "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS" ID 326886.-

En virtud a este proceso licitatorio aclaramos cuanto sigue:

a) En cuanto al requisito indispensable de autorización por parte del Equipo Económico Nacional (EEN) para la realización de la referida adquisición de vehículos estipulado en el Decreto Reglamentario del Presupuesto General de la Nación (PGN) 2017, mencionamos que ya contamos con el finiquito del citado permiso de autorización por la autoridad competente, el cual se adjunta.
b) Respecto a la verificación de todos los documentos formales se puede constatar con el informe de evaluación que se describe detalladamente los puntos evaluados en virtud a lo estipulado en el pliego. No obstante se aclara respecto al Anexo I que si bien no se encuentra detallado en el citado informe de evaluación, han sido evaluadas todas las documentaciones.

Por lo cual de no existir reparo alguno, solicito tengan a bien publicar el proceso licitatorio.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Sabrina Godoy Alarcón
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones